

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV,
DEL 03 DE ABRIL DE 2019**

A LOS 03 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON EL QUORUM REGLAMENTARIO, PRESIDÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN SALUDÓ CORDIALMENTE A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE DIECISIETE DE LOS DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE POR TRATARSE DE UN CONSEJO EXTRAORDINARIO CONVOCADO CON CARÁCTER URGENTE, LA AGENDA ERA MÍNIMA Y LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES:

1. APROBACIÓN DEL INFORMES N° 051-2019/DGT-UCV, DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME N° 051-2019/DGT-UCV PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

EL RECTOR MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE ANTES DE ESTA REUNIÓN HABÍA COORDINADO CON EL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS Y LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PARA QUE SE APRUEBE LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE LA UCV –SEDE INSTITUCIONAL.

EL RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL MG. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO LOS INFORMES N° 051-2019/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, QUE DABA CUENTA DEL RECIBO DE 02 CARPETAS DE TÍTULOS PROFESIONALES DE MÉDICO CIRUJANO DE LA UCV-SEDE INSTITUCIONAL.

A CONTINUACIÓN, PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUDIERAN CONTRASTARLOS CON LOS QUE TENÍAN A LA MANO, SE MOSTRÓ A LOS PRESENTES LOS CUADROS SIGUIENTES:

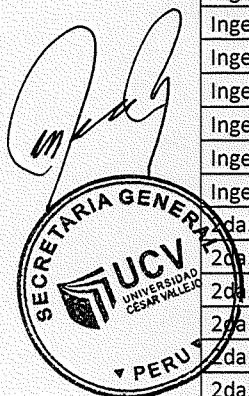
CONSOLIDADO TÍTULOS PROFESIONALES

Informe N° 051-2019/DGT-UCV

Fecha: 02 de abril de 2019

PROGRAMAS ACADÉMICOS	TRUJILLO		TOTAL	
	B	T	B	T
Arquitectura			0	0
Arte & Diseño Gráfico Empresarial			0	0
Ciencias de la Comunicación			0	0
Administración			0	0
Administración en Turismo y Hotelería			0	0
Contabilidad			0	0
Economía			0	0
Marketing y Dirección de Empresas			0	0

Negocios Internacionales			0	0
Turismo y Negocios			0	0
Enfermería			0	0
Estomatología			0	0
Medicina		2	0	2
Nutrición			0	0
Obstetricia			0	0
Derecho			0	0
Ciencias del Deporte			0	0
Educación en Idiomas			0	0
Educación Inicial			0	0
Educación Primaria			0	0
Educación Secundaria			0	0
Traducción e Interpretación			0	0
Psicología			0	0
Ingeniería Agroindustrial			0	0
Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior			0	0
Ingeniería Agrónoma			0	0
Ingeniería Ambiental			0	0
Ingeniería Civil			0	0
Ingeniería de Minas			0	0
Ingeniería de Sistemas			0	0
Ingeniería Empresarial			0	0
Ingeniería Industrial			0	0
Ingeniería Mecánica			0	0
Ingeniería Mecánica Eléctrica			0	0
2da. Especialidad en Anestesiología			0	0
2da. Especialidad en Cirugía General			0	0
2da. Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial			0	0
2da. Especialidad en Educación Temprana			0	0
2da. Especialidad en Emergencias Obstétricas			0	0
2da. Especialidad en Gestión Educativa y Acreditación - GEA			0	0
2da. Especialidad en Ginecología y Obstetricia			0	0
2da. Especialidad en Informática Educativa			0	0
2da. Especialidad en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales			0	0
2da. Especialidad en Medicina de Rehabilitación			0	0
2da. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria			0	0
2da. Especialidad en Medicina Interna			0	0
2da. Especialidad en Medicina Oncológica			0	0
2da. Especialidad en Nefrología			0	0
2da. Especialidad en Neumología			0	0
2da. Especialidad en Neuropsicología			0	0
2da. Especialidad en Pediatría			0	0
2da. Especialidad en Promoción, Prevención VIH - Sida			0	0
2da. Especialidad en Psicología Forense			0	0
2da. Especialidad en Psicología Organizacional			0	0
2da. Especialidad en Psicopedagogía			0	0
2da. Especialidad en Radiología			0	0
2da. Especialidad en Salud Escolar y del Adolescente			0	0
TOTAL	0	2	0	2



CONSEJO UNIVERSITARIO

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
TÍTULO	2
TOTAL	2



EXPLICÓ QUE CADA CARPETA HABÍA SIDO RECEPCIONADA POR LA CORRESPONDIENTE FACULTAD, UNIDAD ACADÉMICA QUE POR SU FUNCIÓN INHERENTE LAS HABÍAN REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE ANTES DE REMITIRLAS A LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS; Y QUE A SU VEZ, EL DIRECTOR DE LA MENCIONADA OFICINA, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, HABÍA REALIZADO UNA SEGUNDA REVISIÓN ANTES DE ELEVAR LOS EXPEDIENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN. POR LO QUE SOLICITABA SE APRUEBE LA EXPEDICIÓN DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MÉDICO CIRUJANO DE LA UCV-SEDE INSTITUCIONAL., QUE DABA CUENTA EL INFORME N°0051-2019/DGT-UCV.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, EL RECTOR PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES SI SE APROBABA EL INFORME N°051-2019/DGT-UCV REMITIDOS POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, Y SE OTORGABA LOS TÍTULOS PROFESIONALES SOLICITADOS, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

ACUERDO N° 01: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N°0051-2019/DGT-UCV POR EL CUAL SE SOLICITA QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO OTORGUE 02 TÍTULOS PROFESIONALES DE MÉDICO CIRUJANO DE LA UCV-SEDE INSTITUCIONAL.

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, QUE DISPONGA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

SIENDO LAS 5:40 P.M. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.

